CP/069

Municipio de Querétaro
Hacemos la Diferencia

QUERÉTARO
MUNICIPIO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
QUERÉTARO
23 JUN. 2020
FIRMA: ALVA HORA: 13:15
OFICINA DEL SECRETARIO
RECIBIDO

Oficio No.	SSPMQ/CP/116/2020
Asunto:	Se remite Informe mensual correspondiente al mes de mayo FORTASEG 2020

Santiago de Querétaro, Qro., 11 de junio de 2020.

Mtra. Miriam González Hernández
Directora General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Presente

10328

Por instrucciones superiores del Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal, con fundamento en las atribuciones conferidas por el artículo 33 fracciones V, VI y VIII del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro y al nombramiento otorgado a la suscrita, así como a las obligaciones de los beneficiarios establecidas en el Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020, específicamente la descrita en su artículo 47 y que a la letra dice:

Artículo 47. Son obligaciones de los Beneficiarios del FORTASEG, las siguientes:
...
III. Registrar los avances físico-financieros mensuales a través de los formatos o del Sistema Informático que establezca el Secretariado Ejecutivo y presentar el informe trimestral a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles posteriores a la conclusión del trimestre correspondiente, conforme a los formatos de avance en la aplicación de los recursos del FORTASEG y de coparticipación correspondientes, debidamente suscritos por las autoridades competentes, los cuales contendrán como mínimo la información siguiente:

a) Datos sobre los recursos del FORTASEG y de coparticipación comprometidos, devengados y pagados a la fecha de corte del periodo que corresponda, y

b) Disponibilidad presupuestal y financiera del FORTASEG y de la coparticipación con la que cuenten a la fecha de corte del reporte....

PRESIDENCIA
QUERÉTARO
MUNICIPIO
23 JUN 2020
13:56:55
RECIBIDO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
QUERÉTARO
23 JUN. 2020
FIRMA: HORA: 13:34
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD
RECIBIDO

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
(2) 2-hojas 1-CD
RECIBIDO 12 JUN. 2020 RECIBIDO
NOMBRE: Rosalia
HORA: 10:18
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

EDIFICIO DE LA SSPMQ,
Av. Tláloc No. 102
Col. Desarrollo San Pablo, Querétaro, Qro. CP. 76130
Tel. 427 6700
Delegación Epigmenio González

Dicho lo anterior le informo que fue entregado en tiempo y forma vía correo electrónico a nuestro ejecutivo de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento como lo establece la "Guía de llenado del Formato de Registro Mensual", así mismo fue revisado y validado por la misma instancia.

Derivado de lo anterior se adjunta al presente el Informe mensual correspondiente al mes de mayo, estados de cuenta, así como la documentación soporte que ampara los movimientos contables de cada uno de los conceptos, con la finalidad de dar cumplimiento a nuestras obligaciones como beneficiarios.

Se adjunta CD, con la documentación que antes mencionados.

Sin otro asunto que tratar, quedo de Usted reiterándole mi respeto institucional.

Atentamente
"Hacemos la diferencia"

QUERÉTARO
MUNICIPIO
COORDINACIÓN DE PROYECTOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Lic. Araceli Luna Mendoza
Coordinadora de Proyectos y Enlace FORTASEG

"Este programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

C.c.p. Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal. - Para Superior conocimiento
Mtro. Juan Marcos Granados Torres, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad. - Para conocimiento.
Q.A. José Armando Ontiveros Zaragoza. - Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad. - Para su conocimiento
Lic. Juan Luis Ferrusca Ortiz. Secretario de Seguridad Pública Municipal- Para su conocimiento

JLFO/alm/bbrl

QUERÉTARO

Araceli Luna Mendoza <araceli.luna@municipiodequeretaro.gob.mx>

Se notifica Carga de informe mensual Mayo SIASS

1 mensaje

Araceli Luna Mendoza <araceli.luna@municipiodequeretaro.gob.mx>
Para: Hernandez Hernandez Irma <ihhernandez@secretariadoejecutivo.gob.mx>

11 de junio de 2020, 12:25

Buen día estimada Irma, aprovecho el medio para saludarle y a la vez me permito notificarle que se ha cumplido con la carga en el Repositorio del Sistema SIASS, la documentación comprobatoria y el formato del informe mensual del mes de mayo.

Quedo atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales.

Lic. Araceli Luna Mendoza
Coordinadora de Proyectos
Secretaría de Seguridad Pública Municipal
Tel.4424276700 Ext. 4322

Municipio de
Querétaro
Lo hacemos todos

Queretaro compartido por sesnsp.concertacion

Descargar todos los archivos

Formatos de Registro Mens...

Nombre	Tamaño	Modificado
Formato registro mensual abril.xlsm	512 KB	hace un mes
Formato registro mensual mayo.xlsm	513 KB	hace 43 minutos
2 archivos	1 MB	

Cloud: INFOTEC – un hogar seguro para todos tus datos

Consigue tu propia cuenta gratuita

Municipio de Querétaro

QUERÉTARO
MUNICIPIO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
23 JUN. 2020
FIRMA: ALVA HORA: 13:15
OFICINA DEL SECRETARIO
RECIBIDO

Oficio No.	SSPMQ/CP/116/2020
Asunto:	Se remite Informe mensual correspondiente al mes de mayo FORTASEG 2020

Santiago de Querétaro, Qro., 11 de junio de 2020.

Mtra. Miriam González Hernández
Directora General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Presente

10328

Por instrucciones superiores del Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal, con fundamento en las atribuciones conferidas por el artículo 33 fracciones V, VI y VIII del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro y al nombramiento otorgado a la suscrita, así como a las obligaciones de los beneficiarios establecidas en el Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020, específicamente la descrita en su artículo 47 y que a la letra dice:

Artículo 47. Son obligaciones de los Beneficiarios del FORTASEG, las siguientes:
...
III. Registrar los avances físico-financieros mensuales a través de los formatos o del Sistema Informático que establezca el Secretariado Ejecutivo y presentar el informe trimestral a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles posteriores a la conclusión del trimestre correspondiente, conforme a los formatos de avance en la aplicación de los recursos del FORTASEG y de coparticipación correspondientes, debidamente suscritos por las autoridades competentes, los cuales contendrán como mínimo la información siguiente:

a) Datos sobre los recursos del FORTASEG y de coparticipación comprometidos, devengados y pagados a la fecha de corte del periodo que corresponda, y

b) Disponibilidad presupuestal y financiera del FORTASEG y de la coparticipación con la que cuenten a la fecha de corte del reporte....

PRESIDENCIA QUERÉTARO MUNICIPIO
23 JUN 2020
13:56hrs
RECIBIDO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
23 JUN. 2020
FIRMA: HORA: 13:34
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD
RECIBIDO

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
(2) 2-hojas 1-CD
RECIBIDO 12 JUN. 2020 RECIBIDO
NOMBRE: Rosalia
HORA: 10:18
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL QUERÉTARO
01 JUL 2020
OFICINA DEL SECRETARIO
FIRMA: Diana
HORA: 9:24
RECIBIDO

EDIFICIO DE LA SSPMQ,
Av. Tláloc No. 102
Col. Desarrollo San Pablo, Querétaro, Qro. CP. 76130
Tel. 427 6700
Delegación Epigmenio González